

cutara con conformidad y acierto, hizo concurrir en su Palacio á los RR. Piores de Santo Domingo y San Agustín, al R. Guardian de los Descalzos, al Señor Dean, y á los tres Misioneros, y proponiendo la súplica de las Señoras Capuchinas, y manifestando su voluntad en condescender con su piadosa petición, pues eran Religiosas de la Orden, y que ningún Prelado quedase quejoso, dispuso que el entierro se hiciese por todos en la forma siguiente: un Cura de la Catedral asistido de toda la Clerecia sacase el cuerpo de San Agustín, llevándolo cargado Religiosos: que el R. P. Guardian cantase la Misa con sus Religiosos: que el R. P. Prior de Santo Domingo cantase con su Comunidad la Vigilia y Oficio de la sepultura, llevando la Capa para el entierro: que el R. Padre Prior de San Agustín, asociado con los tres Misioneros, fuese en todo como doliente; y aunque difirió á esta convencion, no pudo ocultar el sentimiento de que no se le diera en su Iglesia sepultura al que habia muerto en sus claustros; pero al fin todo se hizo con solemnidad y sosiego, y con tan crecido concurso, que no podía ser mayor en las exéquias de un Señor Obispo: de forma que fue necesario poner guardia de Soldados en las puertas de la Iglesia de San Agustín mientras estuvo en ella el cadáver, para contener la indiscreta devoción, que lo hubiera dexado indecente, segun le cortaban pedazos al hábito.

Quatro días tuvo el Señor Obispo suspensa la mision, pero despues la dispuso con tanto orden, que no quedase Iglesia alguna sin jubilar; y aunque á un tiempo predicaban en varias partes, eran en todas grandes los concursos, porque el Señor Obis-

po asistia alternadamente en todas. Así duró la mision hasta Abril, y de la salida de los Misioneros le dió S. Illmá. noticia al Padre Guardian por Carta en que dice: «Hoy hace ocho días que salieron de aquí los Padres Misioneros, fuertes y buenos, que no es poco beneficio de Dios, porque no es ponderable lo que han trabajado en Púlpito y Confesonario. Son Operarios dignos de estimacion en los agrados de Jesus y de los hombres. Si hemos de estar á las tropas de gentes que los siguieron en su salida, debo prometerme que han hecho fruto. En quanto ha estado de su parte han podado y sembrado como buenos labradores, y se han portado exemplarísimamente. Los frutos no penden del sembrador, sino del Dueño de la heredad. Tengo Carta del P. Presidente de haber llegado bien á Cuicatlan, donde harán mision, y pasarán al Pueblo último del Obispado, y allí continuarán su santa tarea, de que no hay poca necesidad, pues hay gente, y son casi solos los Padres para todo. Yo viviré agrado á V. P. toda mi vida por la buena eleccion, &c.»

En el mismo año de seiscientos noventa que el P. Fr. Joseph Diez fue á la Ciudad de Oaxaca, favorecido de su Illmó. Prelado, como queda dicho, fue misionando hasta Ciudad Real y Obispado de Chiapa, y habiéndose presentado al Illmó. Señor Obispo Don Fray Francisco Nuñez de la Vega, y manifestado las licencias y facultades que quedan referidas en el despacho del Illmó. Señor Don Isidro de Sariñana, se dignó S. Illmá. referendarlas, diciendo en su auto: «Que por quanto deseaba afectuosamente que las almas de sus súbditos tratasen muy de veras de su salvacion, y que

para ello tuvieran los socorros que con el favor divino les podía aplicar; considerando el fruto grande que en la Iglesia universal se experimenta en los ejercicios de predicacion y administracion de la confesion en las Misiones, que el P. Fr. Joseph Diez hacia por su Instituto con el zelo del bien de las almas, y para que con su doctrina y exemplo se movieran los Fieles á lograr los frutos de estos santos ejercicios: respecto á tener como tenia de Nro. Santo Padre Inocencio XI. los mismos privilegios, gracias é indultos que menciona el Despacho del Illmó. Señor Obispo de Oaxaca, dabale y dió facultad, y licencia á dicho R. P. Fr. Joseph Diez para que usara y exercitara en su Ciudad y Obispado lo contenido y expresado en el dicho Despacho.

Ya no eran desconocidos en Ciudad Real los Misioneros, porque desde el año de ochenta y quatro su Fundador el Venerable Padre Linaz destinó quatro escogidos para la Provincia de Yucatan, y habiéndose embarcado en Veracruz arribaron á Campeche: iban en compañía del M. R. P. Comisario General de todas estas Provincias, y al tercero día se comenzó la mision en la Santa Catedral de Mérida, y fue de las mas fructuosas, pues se oían en ella los pecadores llorando á gritos sus pecados. El Superior General ordenó que dos Misioneros se quedasen en Mérida para restablecer y formar un Convento de Recoleccion, y los VV. PP. Fr. Melchor de Jesus, y Fr. Antonio Margil prosiguieran predicando el Santo Evangelio. para tan alto fin se embarcaron para Tabasco, y á costa de muchos trabajos y dolencias por la aspereza de los caminos, llegaron á Ciudad Real, y en su Catedral co-

menzaron la mision, que fue con mucho fruto de las almas, y consuelo de S. Illmó. Prelado.

De Chiapa enderezaron sus pasos para la Metrópoli de Guatemala, y como ya se ha referido en las Vidas de estos dos Apostólicos Varones, fueron en ella admirados y recibidos como unos nuevos Apóstoles, y así fue la conmocion y efectos de sus sermones. De aquí prosiguieron sus apostólicas tareas á pie, y fiados en la divina Providencia, hasta los Obispados de Comayagua y Nicaragua, misionando en todos los lugares de la Nicósia y Costa Rica, desterrando vicios y plantando virtudes, tanto en las Cabececeras, como en las Villas, Pueblos y Haciendas de todas aquellas Provincias, cuya memoria, fundada en la doctrina y exemplo de sus penitentes vidas, vivió hasta ahora impresa en sus almas. No fueron menos heroicas las empresas del V. P. Fr. Francisco de San Joseph, que enviado de este Colegio con otros quatro Compañeros á las Reducciones de la Talamanca el año de seiscientos noventa y quatro, se ocupó gloriosamente en la conversion de aquellos Indios, y á costa de trabajos, llagas y penosos accidentes, le fue empeñado la soberana Providencia, hasta que su ardiente zelo le hizo penetrar por el istmo de Panamá al Reyno del Perú, en donde con las Patentes en que el Padre Estevez le hizo Vice-Comisario de Misiones, se presentó en la Imperial Ciudad de Lima, y consiguió de aquella santa Provincia le asignase un Convento para exercer el ministerio apostólico, y desde el año de setecientos y ocho que entró en aquel Reyno, hasta el de treinta y seis, que murió, trabajó incansable, fundando dos Colegios con varias Misiones de Infeles.

CAPÍTULO XXIV.

Dilátase por otros Obispos el Ministerio Apostólico.

DISTA del Colegio la Ciudad de Guadalajara como ochenta leguas, y así esto fue la causa de que pasase un año desde su fundación para que los Misioneros fueran á ella á anunciar la palabra evangélica según el método de su Instituto, y para ello salieron á principios de Enero de seiscientos ochenta y cinco el R. P. Fr. Antonio Escaray, el P. Fr. Francisco Frutos, y el P. Fr. Francisco Estevez: fueron misionando por los lugares pertenecientes á Mechoacan, hasta llegar á Guadalajara á impetrar las licencias necesarias de S. Illmó. Prelado, que lo era el V. Señor D. Juan de Santiago Garavito, el que les recibió con tanta benignidad y franqueza, que de todos modos les habilitó y esforzó para seguir en sus apostólicas tareas; y predicando á Christo crucificado de Pueblo en Pueblo, llegaron á la Villa de la Purificación. Allí lograron purificar las conciencias de muchos, por ser de considerable vecindario de Españoles, y muchos los Indios, Mestizos y Mulatos que viven en los Pueblos y Barrios de su Jurisdicción, y dando un giro llegaron á Zayula, en donde exercitaron su zelo con admirables frutos por ser muchos sus habitantes, y estar en la profanidad muy viciadas las costumbres, y desenfrenadas con la embriaguez y otros escándalos. Entraron á Guadalajara, y deseando su zelosísimo Pastor que hicieran mision en ella, suscitó el enemigo de las almas muchos impedimentos, que por fin dispuso la divina gra-

cia, que favoreció á la solicitud del Señor Obispo, y él mismo la anunció en la Santa Catedral, y prosiguió predicando alternadamente con los Misioneros. Fue tan grande el provecho espiritual de las almas, que solo pudo conocerlo el que les daba los auxilios necesarios para la verdadera penitencia; pero en lo exterior que la indicaba, se vió una conmocion universal, y que la mayor parte de las mugeres detestaba la profanidad de sus trages, rompiendo las puntas de los mantos en las Iglesias, y arrojándolas al suelo para que las pisasen todos: y habiendo llenado los Padres el tiempo de su ministerio, se retiraron al Seminario.

Anhelaba éste el establecimiento mas propio de su Instituto, que es la propagacion de la Fe entre los bárbaros, y como venian tan favorecidos del zelo del Illmó. Señor Obispo sus Misioneros, concibió grandes esperanzas de alcanzar por su medio el fundar algunas Misiones de Infieles en la Provincia de Cohaguila, perteneciente á su Obispado. Con este importante objeto salieron el año de ochenta y ocho los tres Padres Escaray, Estevez y Hidalgo, y aunque desde Mayo avisaron al Señor Obispo del destino á que dirigian sus pasos, interin obtenian su licencia para ir á su presencia, gastaron el tiempo misionando por los Pueblos y Haciendas del camino: á los dos meses recibieron la contestacion de S. Illmá. en una dilatada Carta; pero porque sería deprimir la energía de sus ingenuas

expresiones el compendiarla, se deben á lo ménos trasladar á la letra los pasages en que les expresa sus paternales afectos, en los que decía: «Gracias á Dios: no hay gusto cumplido en esta vida, aunque sea espiritual el camino. Antes de ayer seis del corriente me dieron el pliego de V. P. R. con las dos Cartas, la una de catorce de Mayo, y la otra de diez y siete, de tanto tiempo retardadas: no se puede negar que marchitó en algo el gozo de haberlas recibido: éste fue grande, y con notable regocijo y consuelo de mi alma, por ver á V. P. R. ya en este Obispado: sea Dios alabado por todo. V. P. R. sea muy bien venido, y en mi nombre le darán la bienvenida los Vicarios, Curas y RR. PP. Ministros de Doctrina, á quienes escribo las incluidas que verá V. P. R. y con ellas enviará un mensajero delante, para que con toda veneracion enseñen al Pueblo á recibir y desear la santa Mision.

«En primer lugar doy á V. P. R. y á los Padres Estevez y Hidalgo, mi Paisano, la bienvenida á este pobre Obispado, y yo he dado á Dios las gracias porque los ha traído, que á su divina Magestad se le debe, pues de otra mano que la divina no se pudiera conseguir, especialmente quando los Señores de México y Puebla los querian arrebatir y detener, y este pobresito Obispo retirado, sin el valimiento que aquellos Señores, lo ha conseguido: harta confusion mia es: Gran consuelo mio es la noticia que V. P. R. me dá del R. P. Linaz: Dios le dé esfuerzo para conseguir su ministerio apostólico: Y de todo, lo que mas ha alegrado mi alma es la intencion de V. P. R. y de los Pa-

«dres de pasar á tierra de Infieles (¡quien los acompañara!) y que no por eso descuidará V. P. R. la mision con los Católicos: En el interin que se hacen las misiones de las Feligresias para donde van las Cartas, se discurrirá el mejor modo del ingreso á la tierra de Infieles por el río Blanco ó por Cohaguila, como al presente me parece mas apropiado, y Dios dispondrá lo mejor: Para las misiones de Infieles no hay que dar cuidado el sustento de los Misioneros, que si mis empeños no dieran lugar á la congrua por entero, me haré yo demandante. Lo que importa para la permanencia, es fundar en este Obispado un Colegio, ó dos, y me parece mejor en Guadalajara ó sus contornos, salvo &c.: y si no, en la Villa del Saltillo, por lo ménos uno, y otro aquí, y los demas que fuere Dios servido. Guarde Dios á V. P. R. muchos años. Guadalajara y Julio diez y siete de mil seiscientos ochenta y ocho años.» Anduvieron los Misioneros por varias Villas y Lugares en sus laboriosas fatigas por el bien de las almas, y recibió el Padre Escaray Carta del Señor Obispo en que le dice: «Aunque tengo escrito á V. P. R. diciéndole que se vengán por acá luego para pasar por aquí á Cohaguila con los Religiosos, despues acá he recibido una del Señor Virrey, cuyo tanto va incluso, en que parece que ha tomado á su cuenta esta empresa, y así V. P. R. suspenda el viage hasta que yo le avise de lo que el Señor Virrey determinare en ello. Guarde Dios á V. P. R. muchos años. Guadalajara y Agosto veinte y cinco de mil seiscientos ochenta y nueve.» Con esta demora hicieron los Padres misiones en la Villa de Aguas-Calientes

y en la Ciudad de Zacatecas, de la que resultó la fundacion de su Apostólico Colegio, como ya en varias partes de esta Crónica queda referido.

El año de setecientos y uno fueron tres escogidos Operarios á Guadalupe, y siendo S. Illmó. Prelado Don Fray Felipe Gahndo y Chaves, Misionero Apostólico, y muy práctico en el ministerio, así entre Infieles como entre Fieles, é hijo de nuestro Padre Santo Domingo, los recibió con todos los afectos que correspondian á un Obispo zeloso, á un Padre amante, y á un Compañero en el trabajo; y S. Illmá. anunció la mision en la Catedral, la que se fue continuando con mucho consuelo de su espíritu, y bien de sus Feligreses en todas las Parroquias y principales Iglesias, y acabada, con la bendicion de S. Illmá. pasaron los Misioneros á la Tierra caliente del Obispado, y en sus Poblaciones se detuvieron misionando muchos meses, por ser la necesidad de doctrina extrema en esos Países, que sus plagas hacen inhabitables.

Correspondian cada día con mas ley á las laboriosas tareas de los Misioneros los ricos metales de oro y plata que en Zacatecas habian descubiertos, siendo su riqueza espiritual permanente, y constantes los deseos que manifestaban de tener consigo y en su cultivo tales Operarios, y por eso el año de setecientos y dos fueron á reforzar sus labores quatro zelosos Misioneros, y despues de haberles señalado el Muy Ilustre Cabildo de aquella Nobilísima Ciudad, acomodado sitio para Hospicio, interin se fundaba el Colegio, pasaron al Obispado de Guadiana, haciendo sus misiones apostólicas con mucho fruto de las almas. Con este mismo zelo re-

pitieron otros Misioneros la entrada al Obispado de Guadalupe el año de setecientos y siete, y pidiendo la debida licencia á S. Illmó. Prelado, que lo era el Illmó. Señor Arzobispo Obispo Don Fray Manuel de Mimbela, que andaba en su Visita, y como que habia sido Misionero Apostólico en la Provincia de Zacatecas, é hijo de nuestro Padre San Francisco, les respondió diciendo: «La de VV. PP. recibo con suma estimacion, así por lo que me favorecen en ella, como por considerarlos en ocupacion tan del agrado de nuestro Señor; y no solo permito que VV. PP. entren en mi Obispado á exercitar el santo ministerio de la predicacion, sino es que les suplico, que en quanto pudieren favorezcan mis ovejas con su santa doctrina, y les concedo mis facultades para que en el fuero de la conciencia usen de ellas quando sea menester con mis súbditos &c.» Mayores franquicias les concedió á los Misioneros de Infieles, eligiendo y nombrando por su Vicario Juez Eclesiástico al Presidente de ellas.

Favorecidos siempre los Misioneros por los Señores Obispos de Guadalupe, continuaron sus misiones anuales hasta el tiempo que gobernó el Illmó. Señor Don Nicolás Carlos Gomez de Cervantes, que necesitado el Colegio de Ministros para atender á las Misiones de Infieles pertenecientes á su Obispado, le suplicó que conforme á la Ley de Recopilacion de Indias, se sirviera de informar al Rey nuestro Señor de la dicha necesidad; lo que hizo representando á S. M. «ser mucho el fruto que en sus dos Obisposados, vió, y el bien espiritual que se consigue de la frecuencia con que dentro y fuera del Colegio se aplican á las con-

«fesiões de los que movidos de su ajustada vida y buen exemplo, solicitan en ellos el bien de sus almas.»

Por Marzo de seiscientos noventa y tres años pasó por esta Ciudad de Querétaro el Illmó. Señor Don Garcia Legaspi, Obispo de Durango, y pidieron á S. Illmá. tres Misioneros licencia para entrar á su Obispado á predicar el Santo Evangelio, y confesar generalmente hombres y mugeres el tiempo de su Mision, y no solo la concedió á los Padres, sino que en atencion á los varios accidentes que acacien, y con el deseo de que por ningun acontecimiento se dexara de hacer en su Obispado la Mision, le dió facultad al R. P. Guardian para que pudiera, en caso de no poder ir los nombrados, obligar y nombrar otros en su lugar, con las mismas facultades que ya tenia concedidas al P. Fr. Diego Salazar y sus Compañeros; pero efectivamente fueron, y como nunca vistos, fueron recibidos con admiracion y fruto, pues por todo el Obispado predicaron y confesaron innumerables, que hallando en ellos entrañas de caridad y misericordia, descubrian sus conciencias, muchos años ántes gravadas de culpas, que les impedía declarar una sumta vergüenza, la que no les era fácil vencer en otras circunstancias. El año de setecientos y dos el P. Fr. Pedro de la Concepcion y Urtiaga, que despues fue Obispo de Puerto-rico, con otros Compañeros entró al dicho Obispado de Durango, y con mucha conmocion de todos sus habitadores, repasaron varios Pueblos, caminando hasta Sombrerete, en donde fue la última mision, y de donde se volvieron al Colegio. Estudio particular fue el del V. P. Fr. Antonio Margil, el inducir á los nuevos Misioneros que habia

agregado al Colegio de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, al laborioso empleo de las misiones de Fieles; y por eso siendo su Presidente se ocupaba en ellas, y pasó al Obispado de Guadiana, en donde gastó cinco meses ganando con su doctrina y exemplo muchas almas para el Cielo, y dexando en posesion de estos importantes usufrutos á sus nuevos Operarios, que han conservado con teson y desvelo.

Reflexion particular ha sido reservar como último el principal Obispado, que desde su fundacion ha sido el campo de batalla en que el Colegio de la Cruz ha peleado las guerras del Señor, y conseguido gloriosos triunfos contra el comun enemigo. La primera campaña fue en la Ciudad de Valladolid, Metrópoli del Reyno de Mechoacan, y de la que hizo relacion la primera Parte de esta Crónica, y que fue principio para ir continuando otras que el año de ochenta y seis se extendieron por las demas Ciudades, Villas y Lugares del Obispado. El año de setecientos y uno se repitió en la Ciudad de Valladolid otra mision muy fructuosa, y de allí pasaron los Misioneros á la Tierra caliente, como á la mas necesitada de doctrina, y con el favor de los Illmós. Señores Obispos, se fueron internando por toda la Diócesis, de forma que se puede asegurar que nunca han faltado, con alguna interrupcion notable, los Misioneros en las dilatadas tierras de ciento y setenta leguas de longitud, y de ochenta hasta treinta de latitud, á que llega el Obispado. Por esta razon sería mas que arduo, y en el dia imposible el hacer memoria, ni aun del número de las misiones que se han hecho en él, mayormente desde el año de setecientos y siete, que

se radicó el Instituto en la Ciudad de Zacatecas, y el de setecientos treinta y quatro en la de México; pues ambos Colegios se ocupan en el ministerio fervorosos por los Obispos que les son inmediatos; y aunque el de la Cruz no ha dexado de hacer varias excursiones apostólicas en ellos según le ha sido necesario, pero estando como en el centro de ellos, tiene en que ocuparse tanto, como lo hacía quando trabajaba en todos: y aunque de los especiales sucesos no hayan dexado memoria los que anduvieron en tantas Misiones, pero de las que hay alguna, ó que por notables circunstancias son recomendables, será preciso hacerla.

Siendo Guardian del Colegio de la Cruz el V. P. Margil, hizo en la Ciudad de Valladolid una mision tan fructuosa, que fueron públicas las muchas y admirables conversiones de pecadores que en ella se admiraron, y tanta la compuncion universal, que el Exmó. é Illmó. Señor Obispo Don Juan de Ortega, sentado en su dosel, públicamente les hizo cargo de aquella Mision á sus Feligreses. Mas notable fue la que el mismo V. Padre repitió el año de veinte y seis en la misma Ciudad, y que fue la última de su vida, por las particulares circunstancias que se vieron en ella: una fue el extraordinario concurso que el día de la Procesion de penitencia ocurrió, con demostraciones de ella tan singulares, que hasta los Señores Prebendados de la Santa Iglesia salieron cargados de pesadas Cruces, con sogas y coronas de espinas, y á su exemplo todos hasta los niños iban en traje de penitentes: otra fue, que al comenzar la Procesion advirtieron al V. Padre que estaba muy ardiente el ayre por los rayos del Sol, que

siendo por el mes de Junio, es casi insoportable en aquel temperamento, y les podía hacer mucho daño á innumerables que iban casi desnudos, y muchos de los principales Ciudadanos descalzos; pero el V. Padre respondió: dispóngase la Procesion, que espero en Dios que no nos moleste el Sol con sus rayos, y fue así, porque la Providencia que en el desierto de Egipto puso una nube, que en el día era densa y obscura, para defender del calor del Sol á los Israelitas, puso tambien sobre toda, y solo el recinto de la Ciudad de Valladolid, otra que duró todo el tiempo de la Procesion fixa sobre el piadoso y penitente gentío. La otra y mas admirable fue, que resonando en la Ciudad y Templos de Valladolid los clamores de los Misioneros contra la profanidad y demas vicios, las voces que á distancia de doce leguas no podian percibir los habitadores de la Ciudad de Páscaro por sus oídos, las escuchaban dentro de sus corazones, y con solo la fama y rumor de lo que en Valladolid se predicaba, y de los frutos que se veían, se reformó Páscaro, haciéndose muchas confesiones con grandes muestras de dolor de los pecados, y detestacion de la profanidad y demas excesos que aborrece el Christianismo.

No sería posible numerar las veces que en aquella Santa Catedral han exáltado las voces de los Misioneros las verdades del Evangelio, siendo en muchas de ellas las que han dado principio á las misiones las de sus Illmós. Prelados, y siempre como vigilantísimos Pastores han honrado con su exemplo los ministerios apostólicos, franqueando á los Misioneros las facultades y demas expedientes que les han expuesto convenientes al bien

espiritual de sus ovejas. Esto se pudiera evidenciar, y no sin complacencia, recopilando los favores con que los Señores Obispos han estimado los trabajos de los Misioneros, y desempeñado los del ministerio, sin mas fatiga quela de trasladar los despachos que se les impetran, para las debidas licencias con que se deben practicar las misiones: y aunque esta prolixidad sería prueba de que ninguno de los once Illmós. Señores Obispos que han gobernado esta sagrada Iglesia desde la creccion del Colegio, ha dexado de ser especialísimo Protector de los Misioneros, y que en tan largo tiempo como el de ciento y ocho años no han desmerecido su gracia con algun escándalo, ú ofensa de algunos, que pudiera vituperar su ministerio; pero bastará individuar algunos sucesos de misiones, y favorables despachos de estos últimos tiempos, en que se verá la constante estimacion, confianza y honor con que honran los Señores Obispos á sus pobres Misioneros.

El año de setenta y quatro, á instancias del Alcalde Mayor de Colima, se destinó una Mision para aquella Provincia, y obtenida la licencia del Señor Obispo, se pasó á ella, y en certificacion que el mismo Alcalde

Mayor envió al Colegio dice: «Trajeron con tanta prudencia y acierto, que muchos vicios apadrinados de antiquada corruptela, se exterminaron, no siendo el menor el de usuarios tratos, á cuya reforma se debia la reedificacion del Hospital de San Juan de Dios en la Villa.»

Estando estos Padres en el Pueblo de Tamasula ocupados en sus apostólicas tareas, ocurrieron á ellos los Vecinos de Zapotlan el Grande, suplicándoles pasasen á él, por haberse amotinado la noche del Jueves Santo por ciertas diferencias con sus Curas, y en su furiosa insolencia, haber entrado en la Iglesia, desadornado el Monumento y cerrado la puerta, prosiguiendo su rebeldia en buscar á los Curas para quitarles las vidas. Los Misioneros luego al punto se partieron para Zapotlan, y recibidos con mucha humildad y rendimiento, aun los mas obstinados, con consejos y desengaños los reduxeron, y ellos afianzaron la paz con públicas penitencias, y otras religiosas demostraciones, las que sirvieron de principio á la mision, que en el mismo año comenzaron, y con ella quedaron reconciliadas las voluntades, compuestas las diferencias, y remediadas muchas almas.

CAPÍTULO XXV.

De otras fructuosas misiones.

POR Septiembre del año de setenta y ocho salió del Colegio el Padre Comisario y Prefecto de las Misiones, en cumplimiento de sus oficios, con otros dos Compañeros, y no teniendo lugar destinado para exercitar el ministerio, se

presentó al Illmó. Señor Obispo, para que los enviara á donde le pareciera ser mas necesario, lo que S. Illmá. hizo por un Despacho que les dió para los Curas, en que les dice: «Acordamos destinarlos á la Villa de Colima, sus inmediatas Jurisdicciones, y

»aun á las remotas que caen á la parte del Sur; porque no sin grave dolor de nuestro corazon, estamos »cerciorados, así de la corrupcion de »costumbres y escándalos que se experimentan en la expresada Villa, como de que no hay memoria entre los »actuales vivientes, de que en muchos »de los mencionados territorios se »haya hecho alguna mision evangelica.» Salieron los Misioneros de Valladolid, y caminando con doblados trabajos por la continuacion de las lluvias, se vieron precisados á hacer mision en Vaniqueo, á la que concurrieron de todos aquellos contornos, y en treinta dias trabajaron incansantes en el Púlpito y Confesionario.

De allí prosiguieron á su destino, y muy cerca ya de Colima, supieron que hacia la Costa, y veinte leguas de distancia, habia una Poblacion de gente sin Sacerdote ni Doctrina, y viviendo en una libertad casi pagana; y siendo muy calido su clima, determinaron lograr el Invierno, como tiempo mas oportuno para socorrer la urgente necesidad de aquellas almas. Por muy incómodos caminos y plagas del temperamento llegaron al parage que llaman Tlacahuallan, y fueron recibidos con mucha veneracion de los viejos, y admiracion de los mozos, casi espantados de ver el traje de los Religiosos, y algunos preguntaban á sus padres, si aquellos hombres eran Christianos? Es esta una Colonia que tuvo principio por haber dado fondo en un Puerto que llaman de San Telmo, que está en el bogen de la Costa que baja á Acapulco, una embarcacion Francesa, el año de setecientos quarenta y seis, por lo que mandó el Señor Virrey se pusiese para resguardo una Com-

pañia de Lanceros. Esta se estableció como seis leguas de la Costa al pie de un altísimo cerro que sirve de vigia, y á orillas del rio que arriba llaman de Tuzpa; y sembrando algodón en los pedazos de tierra que desmontan, se dá de muy buena calidad, y con abundancia, por lo que todos los años tienen su feria, á la que acuden muchos, y de ellos se quedan bastantes en la misma negociacion: pero son muchos mas los que se agregan de todas clases, castas y condiciones, ó por la impunidad que allí tienen, ó por la libertad que el parage les franquea, pues dispersos por aquellos montes, se aprovechan de las frutas de la tierra, maiz que todo el año se dá, y la tuba y aguardiente de coco que hacen, y así viven dueños de su alvedrio, sin Rey y sin Pastor, ni oír una Misa, y sin socorro alguno espiritual de sus almas. Consiste esto, en que siendo muchas y muy graves las enfermedades que les causa el sumo calor, las frutas y desordenadas vidas; quando se ven agravados de ellas, son muchas las dificultades que se ofrecen para que el Cura de Iztlahuacan, que es el mas cercano, y dista diez leguas, pueda ir á confesarlos; por lo que muchos mueren sin Sacramentos, ó ya porque el Cura no puede asistirlos, ó porque los caminos se ponen intrasitables por las lluvias, ó ya porque el caudaloso y rápido rio no dá en muchos meses vado. El mismo peligro tienen las mugeres en sus malos partos; las criaturas que nacen enfermas, pues aunque alguno de aquellos las bautize, como todos carecen de instruccion y doctrina, es preciso que en estos casos se ofrezcan muchas dudas; y todos aquellos habitadores, en los repentinos accidentes de animales ponzoñosos, caídas y otros desastres

que son muy continuos, mueren sin socorro espiritual alguno.

Todas estas circunstancias hicieron que la mision fuese muy fructuosa, y que las voces de los Misioneros en aquellos desiertos hiciesen entrar en los caminos de los divinos preceptos á tantos descaminados Christianos. Todos oían con asombro los sermones, doctrinas y exemplos, y como los Padres les decian que no habian de salir de allí hasta que todos se confesaran, lo hacian con toda diligencia; y era de admirar que dormían á la puerta de la Capilla, para conseguir lugar en el Confesionario, y todos asistian á la Misa, Via-Crucis y otras devociones con empeño, y el ver la frecuencia de los Santos Sacramentos, con muestras de dolor y arrepentimiento de sus culpas. Ni los que estaban por aquellos montes imposibilitados y enfermos, quedaron sin consuelo, pues iban los Misioneros á confesarlos y olearlos en sus Ranchos, de los quales enteraron algunos, bautizaron los párvulos, y casaron algunos, con la licencia de su Párroco. Resonó el clarín del Evangelio por todos aquellos páramos, y á sus voces baxaron muchos de Maquili y Pomaro, todos con el anhelo de oír los sermones y confesarse, y lo mismo hacian los de la Costa abaxo, viniendo de mas de quince leguas por caminos muy fragosos, y entre ellos un Español de mas de cien años: de suerte, que en el mes que duró la mision, se confesaron y comulgaron mas de setecientas personas.

Mucho dolor era dexar á tantas almas en el desamparo que ántes estaban, sin doctrina, ni Sacramentos, y para solicitarles el remedio le hizo el Padre Comisario al Capitan, que

le formara un exácto padron de todos los que allí estaban agregados, poniendo en él sus estados, sexos y edades, y por él resultó haber en el vecindario de Tlacahuallan, noventa y dos familias de casados, y que éstos, sus hijos, viudos, viudas, sus hijos y los solteros componian trescientas y nueve personas. Con esta razon, y la expresion de la distancia al Cura mas cercano, y de las dificultades que habia para el socorro de aquellas almas, y los peligros en que estaban de perder su eterna salud, consultó al Illmó. Señor Obispo, suplicándole se sirviese de ponerles allí un Ministro de pie fixo, pues aquellos habitadores contribuían suficiente congrua á su manutencion. Su Illmá, mandó formalizar el expediente, y por él ordenó que fuese un Sacerdote que como Vicario del inmediato Cura, estuviese allí de pie, y administrase los Santos Sacramentos á aquellos Colonos, lo que se executó, y hasta el dia presente dura.

Prevenido el Cura de Colima de la mision que se iba á hacer en la Villa, representó al Señor Obispo la necesidad de Confesores que habia para ella, y el cumplimiento de la Iglesia; pues aunque habia algunos Eclesiásticos Seculares, carecian de las licencias de confesar, por haberseles acabado el tiempo en que las tenían, y no haber podido ocurrir á impetrarlas. En vista de esta representacion, quiso el Illmó. Señor Obispo manifestar á todos la estimacion que hacia del ministerio Apostólico, honrando á sus Misioneros, y por orden de S. Illmá. el Oficial Mayor, y Notario de Gobierno, le escribió al Padre Comisario diciendo: »Para proveer sobre tan urgente caso, ha de-»liberado el Illmó. mi Señor, cometer

«á V. P. el exámen de los tales Eclesiásticos en todo lo necesario y correspondiente para la recta administración de la sagrada Penitencia, «tanto en las materias morales, como «en el idioma de los Indios, para los «Clérigos que se hubiesen ordenado «con este título: y que los que V. P. «calificare por suficientes, confiesen «desde luego, y durante el cumplimiento con la Iglesia de esa Feligresía, hombres y mugeres, dando cuenta V. P. á su Señoría Illma. de todos «los que exáminare, con remision de «las licencias que hubieren tenido, y «con expresion del dictámen que formare acerca de cada uno, para el «uso, ó no uso de ellas.» Esta misma extraordinaria confianza y singular favor lo repitió el Señor Obispo en otros Curatos que necesitaban Ministros. Hízose la mision en Colima, y no obstante sus antiquadas discordias, reconocieron en ella la misericordia con que el Señor les franqueaba la paz para el remedio de sus almas; y reconciliados unos con otros, asistieron á todos los sermones, y cumplieron el precepto de la Confesion y Comunió en aquella Pasqua.

Prosiguieron los Misioneros sus apostólicas tareas en el nuevo establecimiento, ya muy poblado, de Tecalitlan, y estando en las de Tamasula, ocurrieron los Vecinos de Zapotlan el Grande con repetidas súplicas para que pasasen á aquel Pueblo, y condescendiendo á ellas, se hizo una mision muy fructuosa, y vinieron de todos sus contornos muchas gentes; pero estando ya en el fin de la mision, se presentaron los Indios principales al Padre Comisario, pidiendo en un escrito que se les hiciera á ellos como á los Españoles, pues tambien eran Christianos, y que no les habian

dado lugar ni para los sermones, ni para confesarse. Era la peticion muy justa, y considerando el Padre Comisario que estaban en visperas de unas fiestas anuales, en que gastaban mas de lo que en todo el año ganan, en toros y desórdenes, de que se siguen muchas embriaguezes y escándalos, les propuso que la mision no permitia tales excesos; y de hacerla, no habia de haber mas fiesta que la de la Iglesia, y ésta con solo la Misa cantada, sin danzas, ni comilonas: á todo se avinieron los Indios, y para que todo se hiciera con buena armonía, los envió al Alcalde Mayor, el que les alabó sus intentos, pero les intimó castigarlos, si no se portaban como Christianos; y prometiendo ellos cumplir como tales, se les anunció nueva mision, y acomodándose á sus idiotismos y capacidad los Misioneros, les explicaban los sacrosantos Misterios y divinos preceptos de modo, que ellos hacian sensibles sus conocimientos, y los practicaban con edificacion y esmero.

Este se veía en el Confesonario, porque entendidos de que no se puede justificar la alma sin una confesion bien circunstanciada, no se contentaban si no hacian confesion general de toda su vida, por lo que fue necesario facilitarles este consuelo, repitiendo estas explicaciones conforme iban viniendo, segun su orden, todos los Pueblos de aquel Partido. Era para alabar á Dios el ver á aquellos Indios á las quatro de la mañana ya en la Iglesia, oír Misa, y andar en grandes partidas por el cementerio rezando las Estaciones, y acudir al Confesonario con mucho orden, y lo mismo á los sermones; traer á sus enfermos á confesarse en el Hopital, y no verse ni uno embriagado, ni des-

compuesto. De este modo se confesaron todos los de los Pueblos circunvecinos, y segun sus Fiscales, pasaron de dos mil Indios: y habiéndose publicado un Jubileo de quarenta horas, comulgaron todos en los tres dias, y velaron al Santísimo con mucha reverencia, innumerables luces y ramilletes de flores. Quedaron los Indios no solo consolados en la alma, sino tambien dueños de sus frutos, y libres de las deudas que les causaban las fiestas, y de las desgracias que acarrea la embriaguez y los escándalos: de suerte que para salir de allí los Misioneros, fue necesario hacerlo furtivamente, porque no los dexaban estar solos.

Llegaron al Pueblo de Zahicaillo, y estando en la Mision, frecuentaban en pedir confesiones para otro que está distante siete leguas, por estar apestado de fiebres malignas, por lo que pareció mas oportuno el remedio, yendo á él los Misioneros, no obstante que ya uno se habia retirado al Colegio muy enfermo. Pasaron á dicho Pueblo llamado Cojumatlan, por cuya cortedad nunca habian entrado á él las misiones, y tuvieron que andar por todos aquellos Ranchos administrando los Sacramentos de la Penitencia y Extrema-Uniön á los enfermos; y de ellos salió la voz, por la que ocurrieron muchísimos al Pueblo, y tan necesitados de doctrina, que hubo jóven de mas de veinte años de edad, que no solo no se habia confesado en toda su vida, sino que no habia visto celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, y juntándose ambos trabajos, les dió el Señor esfuerzos para acudir á los enfermos, é instruir y confesar á muchísimos de los sanos, que azorados de la peste buscaban su remedio. Para el de otros

muchos prosiguió esta Mision por otros Pueblos, hasta los dos años y tres meses, que se recogió al Colegio.

En la fabulosa batalla que los Gigantes dieron á los Dioses, fingió el Poëta que Mercurio, Presidente en el Palacio de la Sabiduria y Eloquencia, iba escondido en las alas de una ave generosa; pero esta mitologia solo sirve para explicar que en la verdadera guerra que hacen los pecadores al Cielo, se encubre Dios en la predicacion de los Misioneros, y ellos hacen su causa y defienden su Reyno, y en pago les dá el Señor eficacia para vencer monstruos de culpas, y gigantes de costumbres envejecidas. Son místicas aves que con las alas de una actividad ardiente vuelan de Provincia en Provincia predicando á Christo Crucificado, y su divina Clemencia derrama en ellas los tesoros de su Misericordia, y por su medio se ven reducidos los pecadores mas obstinados; pues en ninguna parte á que lleguen las Misiones, se han dexado de ver sensibles beneficios de la piedad Divina, obrados por la predicacion apostólica. Esta es el timbre y distintivo que los ha hecho conocer en todo este Reyno, y en que se han ocupado desde su principio, dilatando por todo él las funciones de su ministerio, y por eso, aunque vayan de paso, ó uno solo, nunca dexan de exercitarlo, porque de todas partes los solicitan para confesarse, y comunicarles sus trabajos, recibiendo como de oráculos sus consejos.

Esta actividad de su zelo es la que les ha ganado la estimacion y los ánimos de todos, fundadas tambien en la especial confianza con que siempre los han favorecido los Señores Obispos, pues han solicitado é impedido de nuestro Católico Monarca

la fundacion de Colegios en sus Diócesis, informándole del gran fruto que con su predicacion y exemplo logran sus Feligreses. Así lo hicieron, niñendo á sus informes los de las Ciudades de México, Puebla, Antequera, Guadalupe y Mechoacan. Lo mismo han solicitado los Gobernadores de las Provincias en donde el Colegio tiene sus Misiones, y á ese intento consultó el de la Sonora, Don Lorenzo Cancio, desde el primer año que entraron á ella los Misioneros, diciendo entre otras cosas de su ministerio al Exmó. Señor Virrey: «Lo mas particular es, que no habiendo conocido hasta ahora los Indios este género de Religiosos, cuyo hábito les ha causado novedad, y muy especialmente el verlos sin camisa y sin zapatos, con un género de semejanza á las guarachas que gastan los Indios, observo que verdaderamente los aman tiernamente; y no es poco el adelantamiento y fruto que sacan estos Religiosos con la divina palabra entre las gentes Españolas de estos Países, poco ménos necesitadas que los Indios de ser intruidos en el santo temor de Dios, y dogmas católicos; y como la felicidad del estado pende de la vida arreglada de sus Pobladores, juzgo que tanto para beneficio de los Españoles, como de los Indios, sería muy útil en estas bastas Provincias establecer un Colegio ú Hospicio de Padres Crucíferos, que pudiesen turnar en hacer sus Misiones en los Reales de minas y mas Poblaciones de Españoles, y acudir al propio tiempo á suplir la falta de qualquiera de sus Hermanos en las Misiones.»

Mas ilustre testimonio del zelo de los Misioneros, es el que el Illmó.

Señor Don Fray Antonio de San Miguel, actual Dignísimo Obispo de Mechoacan, le dió al Rey nuestro Señor, informándole, por súplica del Colegio, la inopia de Obreros que tenia para todos sus ministerios, y suplicándole le concediera la Mision de los Religiosos que vinieron de España el próximo año de noventa. Ni es de extrañar que este honorífico informe lo conserve la gratitud para su homilde reconocimiento, quando le es muy debida á las expresiones que le hace al Monarca en las siguientes cláusulas: «Señor. El Colegio Apostólico de Propaganda Fide de la Ciudad de Santiago de Querétaro, como situado en ella, es de la comprehension del Arzobispado de México; pero su mucha cercanía por varios rumbos á esta mi Diócesis, da motivo para que difundido en ella el apostólico zelo de sus individuos, sea el particular taller de su ministerio y evangélicas tareas, que no interrumpidas en todo el tiempo de mi gobierno, me proporcionaron desde que lo tomé de este Obispado, el sólido consuelo de ocurrir con su auxilio á las necesidades de mis ovejas, remediando su ruina, y removiendo el peligro de ella.»

«Por mi mismo reconocí desde luego, y estoy visiblemente palpando el saludable fruto que sus útiles apostólicos Operarios producen constantemente en todos los lugares de donde misionan, confirmando-me en ello el general concepto de esta utilidad, y la uniforme gratitud con que mis Curas la reconocen, glorificándose justamente los que en sus territorios consiguen tan oportuno socorro y beneficio. De su no contínuo logro y sensibles interrupciones, tengo con el mas justo dolor,

«el rezelo conseqüente al escaso número de útiles Religiosos que comiencen hoy aquella Comunidad, á causa de las enfermedades de unos, avanzada edad de otros, separacion de algunos que han cumplido su deber, y reciente muerte de no pocos que en el ejercicio de su Instituto contagiaron la lamentable epidemia que grassa aun en este continente, &c.» Así honra y beneficia este Illmó. Prelado y vigilantísimo Pastor al ministerio apostólico, por coadjutor del zelo y pastoral solicitud que tiene de su rebaño.

Á esos grandes objetos de la salvacion de las almas, dirigió la Providencia la ereccion del Colegio para Seminario en que se eduquen Misioneros, que con el cúmulo de todas las virtudes, de la oracion, perfeccion religiosa y estrechísima observancia de la Regla, le den sólido esplendor á tan laudable ministerio, y que ayudados del Señor con sus ejercicios é industrias, logren almas para Dios, y exerciten el oficio de los Apostóles. En consecuencia de tan soberano destino, se zela en el Colegio la disciplina religiosa con la exactitud que prescriben sus Bulas Apostólicas, y se exercitan los Misioneros en la que deben observar en las Misiones. En todo el año se cultivan en las materias morales con continuas lecciones y conferencias: luego que se exponen de Confesores, se dedican al Claustro para confesar á los que lo piden, y á muchos pasajeros que solo á eso vienen, y en ningun dia ni hora les falta este consuelo, pues para eso hay señalado Penitenciario, cuyo cargo se va desempeñando por todos: desde la segunda semana de Quaresma hasta la octava de Corpus, se toca por la tarde la campana, y baxan el Padre

Guardian, y todos los expuestos que no están legítimamente y con licencia del Prelado impedidos, á la Iglesia y Claustro, para confesar para el cumplimiento de la Iglesia, á lo que ocurren muchísimos forasteros; de forma, que muchos Confesores no pueden en algunos dias satisfacer á todos: esto tambien sucede en los principales dias del año en que hay Jubileos ó Indulgencias, fuera de los muchos que frecuentan los Santos Sacramentos. Es tambien diaria la tarea de las confesiones que de dia y de noche tienen por su órden todos en ir á confesar enfermos, lo que nunca se ha negado, y de lo que en todas las epidemias ha resultado estrago, porque han enfermado y muerto muchos Confesores.

No es ménos próspera la educacion que á los Jóvenes se les dá para que puedan predicar la divina palabra, pues cumplidos sus cursos escolásticos, se les señala un Misionero de los prácticos, que les hace predicar varios privados sermones, y los instruye en las reglas y demas que se debe practicar en las Misiones; y para la continua tarea del ministerio, se predicán en el Colegio sermones morales todos los Viernes de Quaresma y los de Espíritu Santo: se explica la Doctrina Christiana todos los Domingos del año, empezando por los sacrosantos Misterios, Sacramentos divinos, y eclesiásticos Preceptos. En los principales dias que suele haber regocijos públicos, y en que la plebe se desenfrena en escándalos, y en las Carnestolendas, para impedir los pecados y desórdenes, salen dos Misioneros con el Rosario de María Santísima por las calles, cantando divinas alabanzas, y predicán en las plazas y lugares donde son mayores los concur-

sos, y no sin sensibles frutos que se coxen en los Confesionarios.

Este ha sido desde la ereccion del Seminario su mas glorioso blason, y en el que para honra y gloria de Dios, ha exercitado su apostólico ministerio de las Misiones, propagando la Fe Santa en ambas Américas, ya con la reduccion de sus Naciones bárbaras, ya con avivar en los Católicos la que tienen profesada en el Bautismo, para el reforme de sus relaxadas conciencias: y habiendo sido la actividad fogosa de su predicacion, eficaz para encender y abrasar á ambos Reynos en el fuego que infundió en sus palabras Jesuchristo, el que sin duda se ha hecho ver en muchos extraordinarios sucesos, y rarísimas conversiones; es de sentir, el que por quedar éstas sujetas á las llaves de la Iglesia, y selladas con su sacramental sigilo: ó porque les ha quitado la raridad el crecido número que en cada Mision se experimentan, no ha quedado memoria de las que pudieran ser para el comun exemplo y edificacion muy oportunas.

Lo cierto es, que quando el divino Maestro quiso manifestar su Divinidad obrando como Salvador del mundo maravillas, dixo, que convenia el que obrara las obras del que le envió, atribuyendo á la mision en que se hallaba, el empeño de obrar singu-

lares prodigios; porque el Misionero que es enviado de Dios, en cada conversion hace un milagro. De estos muertos resucitados de la muerte de la alma á la vida de la gracia, es de los que se goza la Santa Madre Iglesia; y si en el Cielo resulta particular gozo por la penitencia de un pecador solo, ¿ quantos de esos muertos resucitados habrá recibido en su seno esa piadosa Madre? Quantos habrán festejado los Ciudadanos del Cielo, y colocado en sus coros, por la penitencia con que lloraron sus pecados por las declamaciones y solicitud de los Misioneros? Verdaderamente que al considerar el infatigable zelo con que han trabajado mas de cien años, peregrinando por buscar esas ovejas perdidas toda la América, no podrá la comprehension mas culta, sino idear una multitud de almas que de los Gentiles y Católicos se han logrado por la Penitencia y Bautismo, formando de ellas un catálogo, no material, pues es solo accidental el que estén escritas sus conversiones, sino mental, y á la manera del que en el corazon y mente de la Iglesia está escrito el de los Santos, y así concebirá, que no es posible individuuarlas, porque solo á Dios le es privativo el conocimiento del número de los escogidos que se han de colocar en la eterna felicidad de su Cielo.

CAPÍTULO XXVI.

Apéndice á la primera Parte de esta Crónica.

EN el Capítulo diez y seis del Libro quarto en que el R. P. Fr. Isidro de Espinosa escribió la vida del V. P. Fr. Melchor Lopez de Jesus, dixo: «que su Padre se llamó Anton Lopez, y su Madre Lucia, y que con estas escasas noticias nos dá razon el funeral que se predicó en las honras del V. P. Fr. Melchor: y que por mas diligencias que se habian hecho para conseguir siquiera la fe de Bautismo y de hábito con los Religiosos que habian pasado á la Europa, parecia que á todos les habia tocado algo del árbol Lotos, pues se olvidaron de hacer diligencia en la Santa Provincia de Castilla, de donde era fácil adquirir las noticias que echará ménos el curioso lector, y no estaba en su mano el suplirlas. El año que salió nuestro Melchor á ver la luz de este mundo, fue el de mil seiscientos treinta y nueve, que este año le corresponde á la edad que tenia quando vino al Colegio.» En consecuencia de este cómputo dixo, que el Venerable Padre habia muerto á los sesenta años.

El de setecientos sesenta y ocho fue á España un Religioso hijo del Colegio, y muy afecto al V. P. Fr. Melchor, y logró la ocasion de adquirir la fe de Bautismo, dada por el Cura de la Parroquia en que se le administró; y siendo este un precioso documento que confirma la buena fama de sus virtudes, y los frutos de su zelo, se ha juzgado muy interesante el que no se quede inédito, ó

que no se pierda con el tiempo, y por eso se pone como apéndice de la primera Parte, y es á la letra del tenor siguiente: «Certifico yo Don Joseph Vicente de Alambra, Cura propietario de la Parroquia del Señor San Antonio Abad de este Lugar de Almonazid de Toledo, que en un libro de Bautismos que hay en ella, que dió principio en el año de mil seiscientos treinta y cinco, y acabó en el de seiscientos cincuenta y siete, al folio sesenta y seis se halla una partida del tenor siguiente: En el Lugar de Almonazid, Jurisdiccion de Toledo, á trece dias del mes de Septiembre de mil seiscientos y quarenta y un años, yo el Licenciado Andrés Martin, Comisario del Santo Oficio, y Cura propietario de esta Parroquia de Almonazid, bautizé y hize los exórcismos en esta Iglesia á un hijo de Anton Lopez y de Lucia Diaz Martin su muger, Vecinos de este Lugar, y se le puso por nombre Melchor: nació el susodicho en ocho dias de dicho mes y año: Fueron sus Compadres á la Pila y exórcismos Melchor Lopez y Juana Martin su muger, Abuelos del bautizado, y se les hizo notorio el parentesco; siendo testigos Atanasio Garcia y Juan Gallego, todos Vecinos de dicho Lugar, y en fe de ello lo firmé. Licenciado Andrés Martin. Asimismo certifico, que á el margen de dicha partida se encuentra una nota que dice: Este fue Religioso de la Orden de S. Francisco de la Observancia, y tomó el hábito en el Con-

»vento del Castañar; pasó á la Mision
»de Indias, y murió en la Provincia
»de Guatemala con la opinion de muy
»virtuoso, y de haber hecho sumo
»fruto en ellas con su predicacion por
»los años de mil seiscientos noventa
»y nueve. Concuerta así la partida,
»como la nota con su original, á que
»me remito, y para que conste lo fir-
»mé en dicho Lugar de Almonazid
»de Toledo en dos dias del mes de
»Enero del año de mil setecientos
»sesenta y nueve.—Licenciado Don
»Joseph Vicente Alambra.»

Consta de la dicha partida de
Bautismo, que el V. P. Fr. Melchor
nació el día ocho de Septiembre de
mil seiscientos quarenta y uno, y de
la del libro de difuntos del Colegio,
que murió el día veinte y siete de Oc-
tubre de seiscientos noventa y ocho,
y de ambas que vivió cincuenta y sie-
te años, un mes y veinte dias, con lo
que se aclaran las equivocaciones que
padebió el R. P. Espinosa por falta
de noticias. Estas no pertenecian á la
substancia y solidez con que procedió
en su historia y relacion de las
virtudes y heroicas empresas del apos-
tólico zelo del V. P. Fr. Melchor;
pues la verdad de ellas la tomó de
los documentos, y testigos ó Compañeros
que la hacian indubitable, y por
cuyo testimonio expuso al público una
vida en todas edades exemplarísima,
y muy oportuna para la comun edifi-
cacion y exemplo. Pero todavia es
mas apreciable en la Certificacion la
que dá de la insólita y particular nota
que en la partida del Bautismo se ha-
lla; pues diciendo que el V. P. Fr. Mel-
chor pasó á la Mision de Indias, y
murió en la Provincia de Guatemala
con la opinion de muy virtuoso, y de
haber hecho sumo fruto en ellas con
su predicacion, se comprueba la fama

postuma de las virtudes y zelo del V.
Padre, la que si tuvo su origen en el
juicio de los mas respetables sujetos
Eclesiásticos y Seculares del Reyno
de Guatemala, á vista de una penitencí-
sima vida, y de una predicacion
apostólica, se difundió hasta los Rey-
nos de España, de que es sólido fun-
damento la dicha nota, pues comprue-
ba que el vencerse á sí mismo con
obras de mortificacion y penitencia, y
el trabajar en dificiles empresas, so-
licitando el mayor servicio de Dios,
la propagacion del Evangelio, la con-
version de los pecadores, la reduccion
de los Gentiles, y el bien espiri-
tual de los próximos, es el mas hon-
roso epitafio que publica hasta las
mas largas distancias la buena fama
de un Religioso perfecto y Apostóli-
co Misionero.

Tal fue el V. P. Fr. Melchor
en todos los pasos de su vida; pues
siendo la caridad la Reyna de las vir-
tudes, y el espíritu que las anima, por
el amor que en su corazon ardia, solo
se puede formar alguna idea de las
que vivificaban su grande alma: en
ella todo era incendios; porque los
efectos que causaba el amor divino,
eran llamas de aquel fuego que Jesu-
christo vino á encender en el mundo,
y quiso que se propagara en todo él.
Por eso el Venerable Padre, para dar-
le mayor pábulo, sacrificó su cuerpo
á la mas rígida y casi increíble mor-
tificacion de sus pasiones, sentidos y
potencias: á la abnegacion de sí mis-
mo, huyendo de las honras del mun-
do y sus conveniencias, á los mas ás-
peros desiertos: exponiendo su vida
á los mas crueles tormentos, en que
deseaba derramar su sangre, por la
conversion de los bárbaros Gentiles:
de estas ansias nacia aquel intrépido
ánimo con que emprendió los inde-

cibles trabajos de fragosos caminos,
é inminentes peligros en que vió mu-
chas veces su muerte, ya cercado de
fuego, ya puesto de rodillas tres dias
continuos, sin alimento alguno, y es-
perando la bárbara determinacion de
los Indios, ya rodeado de flechas y
chuzos, ya debilitado de la hambre,
de la sed y de mortales accidentes,
sin que tan exorbitantes penalidades
le causaran el menor susto, porque
todas eran mas estímulo que esfor-
zaban su caritativo y ardiente zelo.

Este fue el incesante volcan
que quando protervos los idólatras,
se resistian á su predicacion y conse-
jos, devoraba su corazon, por ver
la perdicion de sus ferrosos con-
natos en nuevos esfuerzos para re-
ducirlos al conocimiento de Dios y
verdades del Evangelio, sin permiti-
rle el amor que les tenia á sus al-
mas ni el mas leve descanso para
sosegar ni un punto, por la solicitud
con que se valia de quantos medios

le eran posibles para reducirlos, pues
las amaba mas que á su vida. Ren-
dida ésta á las penosas tareas de
quince años continuos y duras en-
fermedades, murió el Venerable Pa-
dre sin dexar de la mano el arado;
pero habiendo cooperado gran par-
te de ellos al cultivo de aquella la-
boriosa viña el V. P. Fr. Antonio
Margil de Jesus, como se vé en su
Vida, que dió principio á esta se-
gunda Parte de la Crónica Apostó-
lica, y en ella los prodigiosos pasos,
sudores y afanes de estos dos zelo-
sísimos Obreros, aunque la del Pa-
dre Fr. Melchor está ya escrita en la
primera, no es ageno de ésta, el que
comenzando por la de su Venerable
Compañero, se acabe con el corto y
tosco elogio del que el Venerable Pa-
dre Margil veneraba como á un nue-
vo Apóstol, y decia: que fue miseri-
cordia que usó Dios con él, el dar-
selo por Maestro y Compañero in-
dividuo casi quince años.

FIN.

